

Bogotá, 18 de julio de 2025

Señor

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

DIRECCION DE SIGNOS DISTINTIVOS.

Ciudad

ASUNTO: RESPUESTA A REQUERIMIENTO OFICIO N° 10905 11 DE JULIO DE 2025

EXPEDIENTE: N° SD2025/0040175

SOLICITANTE: ANDRES MAURICIO HURTADO PATIÑO

DIEGO ALEXANDER CEPEDA RODRIGUEZ, abogado, identificado como aparece al pie de su correspondiente firma, obrando en mi condición de apoderado de **ANDRES MAURICIO HURTADO PATIÑO**, mediante el presente escrito, y dentro del término de ley, me permito dar respuesta el requerimiento dentro del expediente de la referencia de la siguiente manera

Al requerimiento: *La información suministrada en la casilla de “reivindicación de colores” no coincide con la etiqueta aportada.*

Conforme a lo anterior, se advierte que los siguientes colores visibles (señalados) en la etiqueta no fueron mencionados en la casilla de reivindicación de colores, toda vez que únicamente se indicaron los códigos #9A9649 y #4F4D02 (los cuales reivindicán el color verde visible en la etiqueta

RTA: De manera atenta me permito aclarar los colores a reivindicar:

#9A9649

#4F4D02

#1A1A1A

#0C0C03

#E5E6E8

#979646

#FFFFFF

Atentamente



DIEGO ALEXANDER CEPEDA RODRIGUEZ

C.C. No. 1.049.615.373 de Tunja

T.P: 225.599 del C.S de la J.